



AMATITÁN
DONDE TODO INICIA
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024



(374) 745 0509

presidencia@amatitan.gob.mx

Zaragoza No. 42 Amatlán, Jalisco.

PRESIDENCIA

26 FEB 2024

RECIBIDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AMATITÁN, JALISCO.

Agueda Saucedo

C. ACUSE
PRESENTE:

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 29, 30, 31, 32, 33, 47 FRACCIÓN III Y 48 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, EN VIGOR, CONVOCA A USTED A LA TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN DE AYUNTAMIENTO QUE SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA MARTES 27 DE FEBRERO DEL 2024, EN PUNTO DE LAS 12:00 DOCE HORAS, EN LA SALA DE REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO DE AMATITÁN, JALISCO, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA

1. LISTA DE ASISTENCIA
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
4. APROBACIÓN DE ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIAS VIGÉSIMA NOVENA Y TRIGÉSIMA; ASÍ COMO DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA.
5. INFORMAR SOBRE MODIFICACIÓN DE LA LICENCIA PRESENTADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL JOSUÉ SAUL PÉREZ OCAMPO DADA A CONOCER EN EL PUNTO CUARTO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA TRIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 19 DE ENERO DEL 2024. MISMA QUE SE LE DARÁ LECTURA EL DÍA DE LA SESIÓN.
6. NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE INTERINO DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 69 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO Y TOMA DE PROTESTA.
7. ASUNTOS VARIOS
8. CLAUSURA

SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO AGRADECERÉ SU PUNTUAL ASISTENCIA A DICHA SESIÓN COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 49, FRACCIÓN II, DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, REITERO A USTED LA SEGURIDAD DE MI MÁS ATENTA Y DISTINGUIDA CONSIDERACIÓN.

“2024 AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO, ASÍ COMO DE LA LIBERTAD Y SOBERANÍA DE LOS ESTADOS”
AMATITÁN, JALISCO 23 DE FEBRERO DEL 2024

ERIKA JAZMIN IBARRA SALAZAR

SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE AMATITÁN, JALISCO.



Recibo Convocatoria
69 punto 5 de la ley p.
25/02/24 16:180.

Recibo convocatoria
25/FEB/24
16:19 Hrs
25 Feb. Convocatoria

25/02/2024

Recibi
25/02/24

Recibi
26.02.24
Noe Andrade

recibo con bo cotario
26 feb 9.13 EEM.

DEPENDENCIA: OBRAS PÚBLICAS
NUM. DE OFICIO: 010/2023
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

LIC. ALEJANDRO JACOB NAVARRO CARO
SECRETARIO GENERAL
H. AYUNTAMIENTO DE AMATITAN, JALISCO
PRESENTE.

Por medio del presente reciba un cordial saludo, ocasión que aprovecho para remitir al área a su cargo, la solicitud de la **C. SERGIO EMILIANO ONTIVEROS CASTELLANOS**, recibida en este departamento de Obras Públicas el día 17 de Noviembre del presente año, en la cual pide se tenga a bien someter a sesión de Ayuntamiento **LA ENTREGA ANTE LA FE DE NOTARIO PUBLICO DE LA URBANIZACION, DENOMINADA "FRACCIONAMIENTO EL TRIANGULO"**. Sobre la propiedad en Calle Piedras Bolas S/N, Predio Urbano **"FRACCIONAMIENTO EL TRIANGULO"**, ubicado en este Municipio de Amatitán.

La Dirección de Obras Publicas y Desarrollo Urbano del Municipio, muestra su interés en el siguiente requerimiento: **POR HABER SUPERVISADO LA EJECUCION Y COMPROBADO CADA REQUERIMIENTO DE ACUERDO AL MARCO LEGAL DEL CODIGO URBANO PARA EL ESTADO DE JALISCO.**

El objeto de esta operación es la obtención de un mejor beneficio en cada requerimiento, respecto a la calidad y cantidad requerida por un bien común que son los Habitantes del Municipio dándoles así la certeza Jurídica necesaria.

Sin más por el momento me despido, agradeciendo las atenciones brindadas al presente.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION"
AMATITÁN, JALISCO A 17 DE NOVIEMBRE 2023.



ING. GABRIEL MEDERO TORRES
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS





El suscrito **C. J. GUADALUPE RIVERA SANDOVAL**, Director del Departamento de Catastro en el Municipio de Amatitán, Jalisco; **HACE CONSTAR Y**

CERTIFICA

Que dentro del padrón de cuentas que se llevan en esta oficina a mi cargo, se encuentra inscrito un predio del sector urbano con el No. de cuenta U007102 a nombre de **DESARROLLOS INMOBILIARIOS SUSTENTABLES ONCARR S.A. DE C.V.** una propiedad ubicada en Carretera a Santa Rosa s/n, (antes predio rustico Sin Nombre) en la población de Amatitán, Jalisco; con una superficie de 25,327.04 mts., comprendida dentro de las siguientes medidas y linderos:

AL NORTE En 212.95 mts., con fracción 1

AL SURESTE En 271.04 mts., en total de una línea quebrada de 2 tramos, iniciando de norte a sur en 61.58 mts., y 209.46 mts., con propiedad de herederos de Domingo Ontiveros.

AL PONIENTE En 266.12 mts., en total de una línea quebrada de 4 cuatro tramos, iniciando de norte a sur en 11.80 mts., 95.57 mts., 28.76 mts., y 129.99 mts., con predio las norias, propiedad de hermanos Partida, Camino Achio de por medio.

Mediante comprobante catastral No. 1108/2022 se realizó el cambio de sector del rustico (R000501) al sector urbano quedando con la cuenta U007102, superficie de 25,327.04 mts.

DESARROLLOS INMOBILIARIOS SUSTENTABLES ONCARR S.A. DE C.V., adquirió la propiedad por compra que hizo a **AGAVEROS SELECTOS AMATITÁN, S de P.R. DE R.L DE C.V.**, mediante escritura pública No. 22,296 de fecha 12 de Julio del 2022, expedida por el Lic. J. Félix Fonseca Rodríguez, Notario Público No. 5 de Ocotlán, Jalisco. Compr. 1107/2022.

Se extiende el presente certificado catastral a solicitud del interesado para los usos y fines a que haya lugar.

ATENTAMENTE

"2022, AÑO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON CÁNCER EN JALISCO"
AMATITÁN, JALISCO, A 30 DE AGOSTO DEL 2022.

J. Guadalupe Rivera
C. JOSE GUADALUPE RIVERA SANDOVAL
DIRECTOR DEL DEPTO. DE CATASTRO MPAL.



DEPENDENCIA: OBRAS PUBLICAS
EXPEDIENTE: 13DUD/2022
NUM. DE OFICIO: 016/2022
ASUNTO: DICTAMEN DE, USOS Y DESTINOS.

C. SERGIO EMILIANO ONTIVEROS CASTELLANOS.

PRESENTE.

Propietario: FRACCIONAMIENTO, EN-PREDIO "EL TRIANGULO 2".
Ubicación del predio: CALLE PIEDRAS BOLAS, SIN NÚMERO, AMATITAN, JALISCO.
Clave catastral: R000501
Superficie: 25,327.04 METROS CUADRADOS.

Me permito informarle lo siguiente como respuesta a la solicitud del Dictamen de, Usos y Destinos:

De conformidad con los artículos 27 y 115 de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*; artículos 1 al 6, 10, 78, 127 al 136, 161, 175 al 186 y del 247 al 266 del *Código Urbano para el Estado de Jalisco*; artículos 52, 54 y 60 del *Reglamento Estatal de Zonificación*; se hace de su conocimiento que de acuerdo al Plan de Desarrollo Urbano de Centro de Población, autorizado en Sesión Ordinaria del Ayuntamiento número 66 de fecha 10 de noviembre del 2003 y publicado en la Gaceta municipal el mismo año, el predio objeto de su solicitud se clasifica de la siguiente forma:

Utilización actual del suelo: AR-AGR (Áreas Rústicas Agropecuarias).

Clasificación de Áreas, Plan Parcial de Urbanización: RU-MP3 (Áreas Reserva Urbana, Mediano Plazo), son las áreas ocupadas por las instalaciones necesarias para la vida normal del centro de población, ya que cuentan con su clasificación municipal a mediano plazo o con la aceptación del ayuntamiento o que están en proceso de acordarla, por la cercanía de estos al Centro de Población, propiamente ya forman parte del entorno urbano. Estas áreas podrán ser objeto de acciones de mejoramiento y de renovación urbana.

Por lo anteriormente expuesto y de conformidad a las disposiciones del ordenamiento legal de referencia, se emite dictamen técnico favorable al uso áreas de reserva urbana con fundamento en el Capítulo VII del Reglamento Estatal de Zonificación, debiendo apegarse a los usos y destinos permitidos, mismos que se indican en la siguiente tabla:

Cuadro 1

CLASIFICACIÓN DE ÁREAS

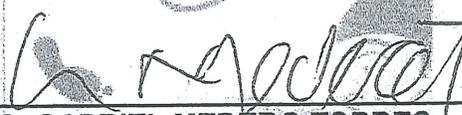
Clave		Subclave		Subclave
PRV	Área de provisiones			
AU	Áreas Urbanizadas	(AU)	Áreas incorporadas	RTD
		(UP)	Áreas de urbanización progresiva	
		(RN)	Áreas de renovación urbana	RTD
PP	Áreas de Protección Patrimonial	(PH)	Áreas de protección al patrimonio histórico	GTD
		(PC)	Áreas de protección al patrimonio cultural	GTD
		(PF)	Áreas de protección a la fisonomía urbana	GTD
RU	Áreas de Reserva Urbana	(CP)	Áreas de reserva urbana a corto plazo	RTD
		(MP)	Áreas de reserva urbana a mediano plazo	
		(LP)	Áreas de reserva urbana a largo plazo	
		(ESP)	Áreas de Reserva Urbana de Control Especial	

AN	Áreas Naturales Protegidas		Reservas de la biosfera	GTD
			Parques nacionales	GTD
			Monumentos naturales	GTD
			Áreas de protección de recursos naturales	GTD
			Áreas de protección de flora y fauna	GTD
			Santuarios	GTD
			Parques y reservas Estatales	GTD
	Zona de preservación ecológica de los centros de población	GTD		
AP	Áreas de Prevención Ecológica			GTD
AC	Áreas de Conservación Ecológica			GTD
CA	Áreas de Protección a cauces y cuerpos de agua		Áreas de protección a cuerpos de agua Áreas de protección a cauces Áreas de protección a escurrimientos	
PA	Áreas de Protección a acuíferos	(I)	Áreas directas de protección al acuífero	GTD
		(II)	Áreas inmediatas de protección al acuífero	GTD
		(III)	Área general de protección al acuífero	GTD
<p>GTD: Esta subclave se añadirá a aquellas áreas que por sus características son generadoras de transferencia de derechos de desarrollo.</p> <p>RTD: Esta subclave se añadirá a aquellas áreas que por sus características son receptoras de transferencia de derechos de desarrollo.</p>				

Además de los señalados en el cuadro anterior, en estas zonas se permitirán usos especiales, que por ser de utilidad pública e interés social pueden emplazarse en el medio rural, los cuales se mencionan en el artículo 40 fracciones de la I a la VII del Reglamento Estatal de Zonificación del Estado de Jalisco.

El presente Dictamen se expide para certificar los usos y destinos a los que deberá sujetarse quien promueva una acción urbanística en el predio en cuestión; es decir, **NO CONSTITUYE UNA AUTORIZACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN O EDIFICACIÓN SOBRE EL MISMO**, por lo que, al pretender realizarlas, deberá tramitar ante esta Dependencia las licencias correspondientes, previa elaboración y aprobación del Proyecto Definitivo de Urbanización.

A T E N T A M E N T E
"2022, AÑO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y
ADOLESCENTES CON CÁNCER EN JALISCO"
AMATITÁN, JALISCO A 12 DE SEPTIEMBRE, 2022.



ING. GABRIEL MEDERO TORRES
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



C.c.p. Archivo de Obras Públicas
C.c.p. C. SERGIO EMILIANO ONTIVEROS CASTELLANOS
GMT/rmc*

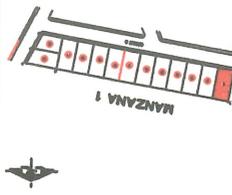
H. AYUNTAMIENTO AMATITÁN, JALISCO
 PLANO
 LOTE 1, MANZANA 1
 CAMINO A SANTA ROSA
 AMATITÁN, JALISCO.
 MUNICIPIO DE AMATITÁN, JAL.

EMILIANO ONTIVEROS CASTELLANOS
 ING. ROBERTO V.

ESCALA: 1:75
 FECHA: 12/JUNIO/2023

PUNTO NO. 1

SIMBOLOGIA
 POLIGONO DE TERRENO
 LIMITE DE PROPIEDAD
 BANQUETA
 PUNTO REFERENCIA O 24


CUADRO DE CONSTRUCCION

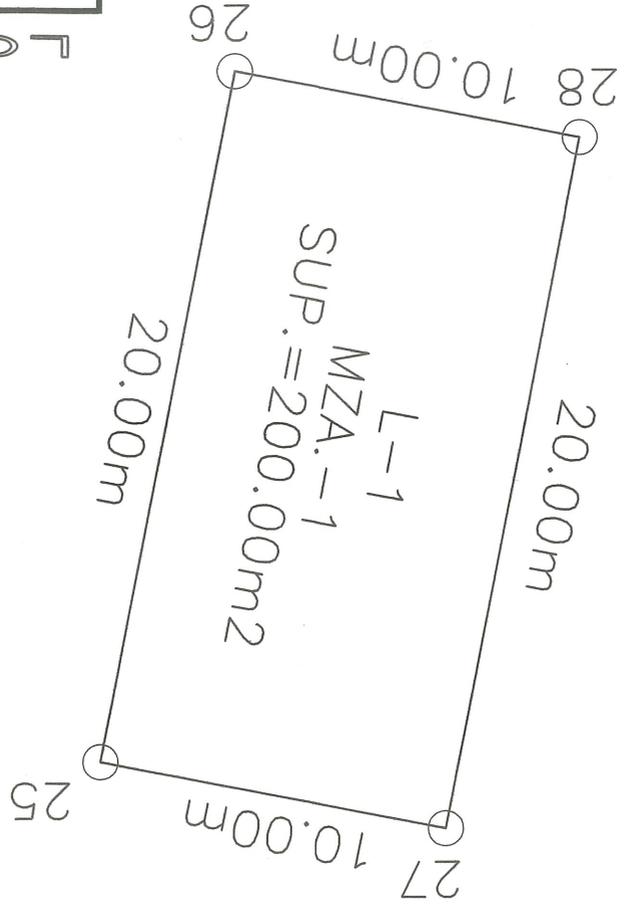
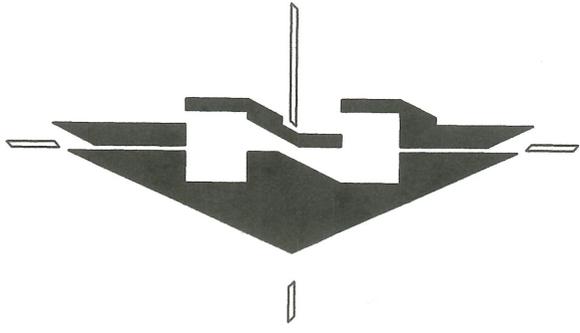
LADO	EST	PV	RUMBO	DISTANCIA	V	COORDENADAS	
						X	Y
25			N 79°17'29.96" W	10.000	27	2,305,598.76	631,754.16
27			S 10°42'30.04" W	20.000	28	2,305,579.11	631,750.44
28			S 79°17'29.96" E	10.000	26	2,305,577.25	631,760.27
26			N 10°42'30.04" E	20.000	25	2,305,596.90	631,763.98

SUPERFICIE = 200.000 m²

LOTE 01, MANZANA 1



C. M. Rivera



2

FECHA: 12/JUNIO/2023

CLIENTE: ING. ROBERTO V.

PROYECTO: EMILIANO ONTIVEROS CASTELLANOS

UBICACION: MANZANA, MUNICIPIO DE AMATITÁN, JALISCO. CAMINO A SANTA ROSA

CONTENIDO: PLANO LOTE 2, MANZANA 1

H. AYUNTAMIENTO AMATITÁN, JALISCO

MANZANA 1

SIMBOLOGIA

- POLIGONO DE TERRENO
- LIMITE DE PROPIEDAD
- BANQUETA
- PUNTO REFERENCIA

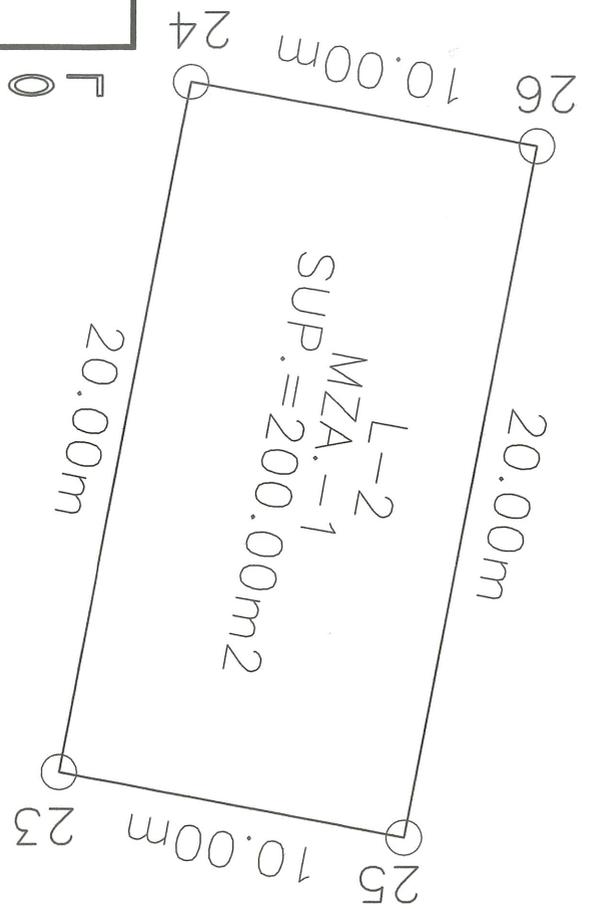
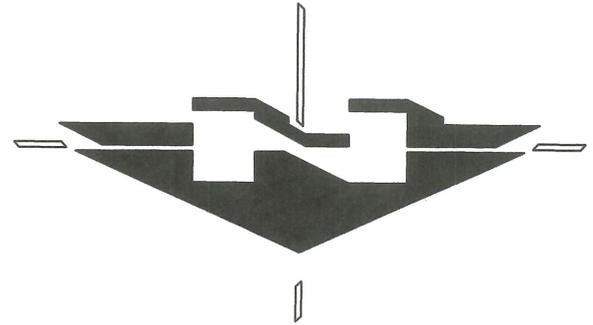
CUADRO DE CONSTRUCCION

LADO	EST	PV	RUMBO	DISTANCIA	V	COORDENADAS	
						X	Y
23			N 79°17'29.96" W	10.000	23	631,773.81	2,305,595.04
25			N 79°17'29.96" W	10.000	25	631,763.98	2,305,596.90
26			S 10°42'30.04" W	20.000	26	631,760.27	2,305,577.25
24			S 79°17'29.96" E	10.000	24	631,770.09	2,305,575.39
24			N 10°42'30.04" E	20.000	23	631,773.81	2,305,595.04

SUPERFICIE = 200.000 m²

LOTE 02, MANZANA 1

G. Arce



3

12/JUNIO/2023

ING. ROBERTO V.

EMILIANO ONTIVEROS CASTELLANOS

COMPROBADO

PLANO 03, MANZANA 1

H. AYUNTAMIENTO AMATITÁN, JALISCO

MANZANA 1

0 24 PUNTO REFERENCIA

BANQUETA

LIMITE DE PROPIEDAD

POLIGONO DE TERRENO

SIMBOLOGIA

LOCALIZACION

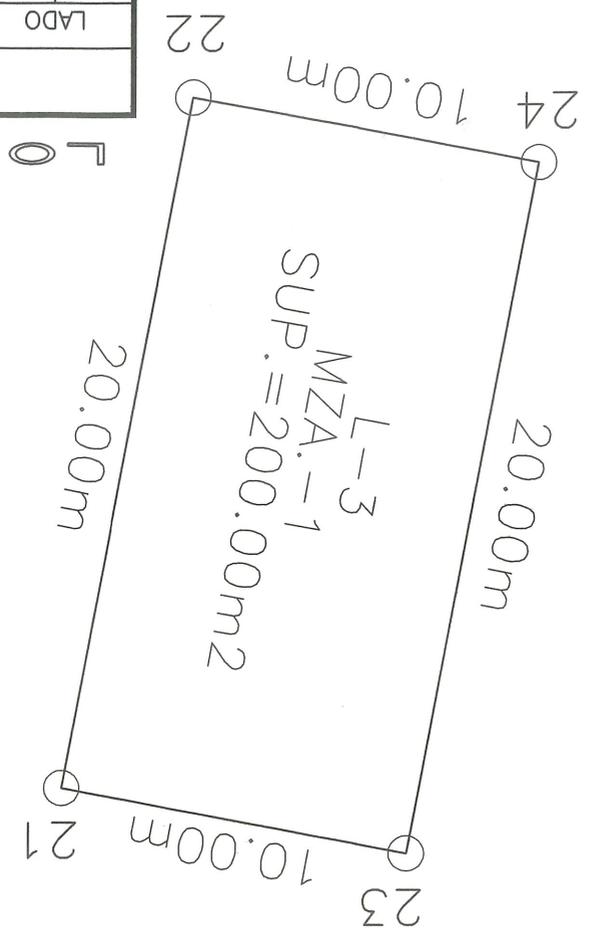
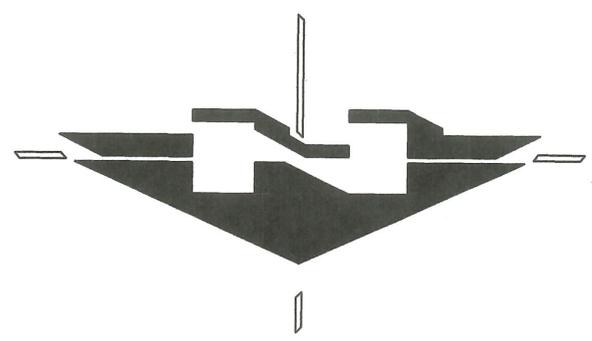
CUADRO DE CONSTRUCCION

LADO	EST	PV	RUMBO	DISTANCIA	V	COORDENADAS	
						X	Y
21	23		N 79°17'29.96" W	10.000	23	631,773.81	631,770.09
23	24		S 10°42'30.04" W	20.000	24	631,770.09	631,779.92
24	22		S 79°17'29.96" E	10.000	22	631,779.92	2,305,573.53
22	21		N 10°42'30.04" E	20.000	21	2,305,593.18	631,783.64
						21	631,783.64
						23	631,773.81

SUPERFICIE = 200.000 m²

LOTE 03, MANZANA 1

Ampliar



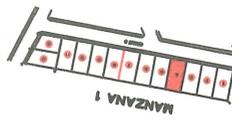
4

ESCALA 1:75
FECHA 12/JUNIO/2023

CLIENTE/PROYECTO ING. ROBERTO V. REBO
PROYECTO EMILIANO ONTIVEROS CASTELLANOS

UBICACION CAMINO A SANTA ROSA AMATITAN, JALISCO
MANZANA 1
COMPROBADO PLANO 4, MANZANA 1

H. AYUNTAMIENTO AMATITAN, JALISCO



MANZANA 1



0 24 PUNTO REFERENCIA

BANQUETA

LIMITE DE PROPIEDAD

POLIGONO DE TERRENO

SIMBOLOGIA



LOCALIDAD

CUADRO DE CONSTRUCCION

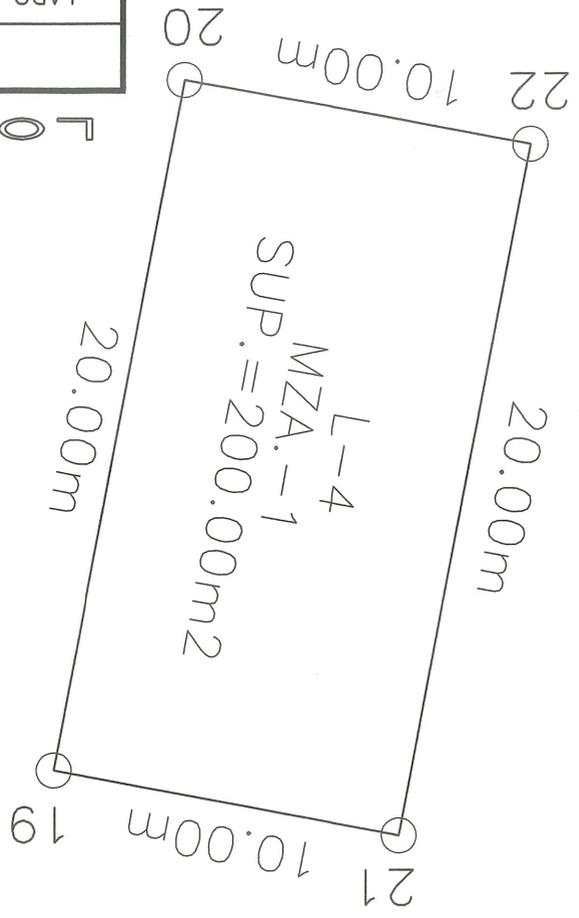
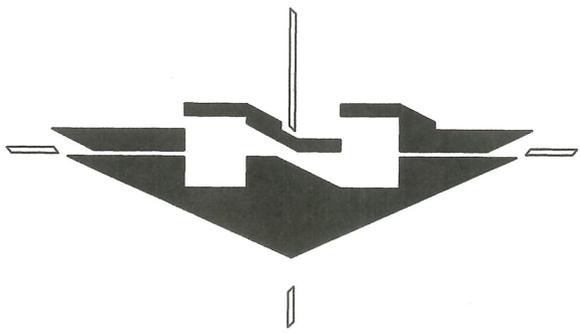
LADO	EST	PV	RUMBO	DISTANCIA	V	COORDENADAS	
						X	Y
19	21	21	N 79°17'29.96" W	10.000	19	631,783.64	2,305,593.18
21	22	22	S 10°42'30.04" W	20.000	22	631,779.92	2,305,573.53
22	20	20	S 79°17'29.96" E	10.000	20	631,789.75	2,305,571.67
20	19	19	N 10°42'30.04" E	20.000	19	631,793.46	2,305,591.33

SUPERFICIE = 200.000 m²



Comprobado

LOTE 04, MANZANA 1



5

FECHA: 13/JUNIO/2023

ING. ROBERTO V.

EMILIANO ONTIVEROS CASTELLANOS

USUARIO: CAMINO A SANTA ROSA MANZANA JALISCO MUNICIPIO DE AMATITAN JAL.

CONDOMINIO: PLANO 05, MANZANA 1

H. AYUNTAMIENTO AMATITAN, JALISCO

MANZANA 1

0 24 PUNTO REFERENCIA

BANQUETA

LIMITE DE PROPIEDAD

POLIGONO DE TERRENO

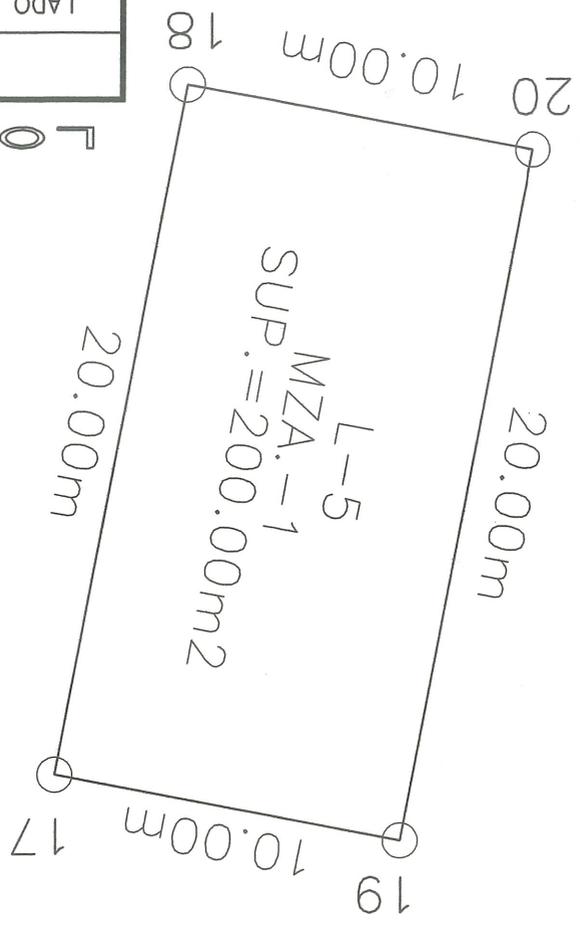
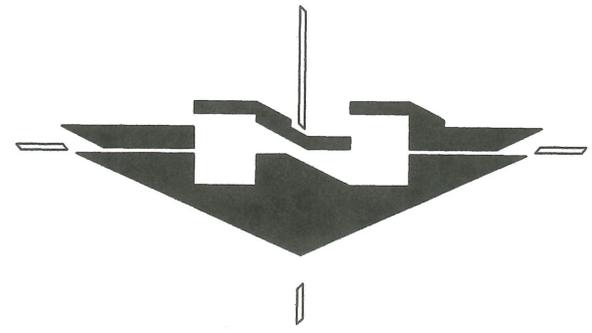
SIMBOLOGIA

CUADRO DE CONSTRUCCION

LADO	EST	PV	RUMBO	DISTANCIA	V	COORDENADAS	
						X	Y
17			N 79°17'29.96"	W	19	2,305,591.33	631,793.46
19			S 10°42'30.04"	W	20	2,305,571.67	631,789.75
20			S 79°17'29.96"	E	18	2,305,569.82	631,799.57
18			N 10°42'30.04"	E	17	2,305,589.47	631,803.29
						2,305,589.47	631,803.29

SUPERFICIE = 200.000 m²

LOTE 05, MANZANA 1



6

PLANO No.

12/JUNIO/2023

ESCALA 1:75

ING. ROBERTO V.

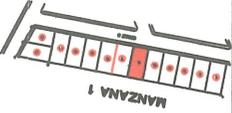
EMILIANO ONTIVEROS CASTELLANOS

PROYECTO

USADORA CAMINO A SANTA ROSA AMATITÁN, JALISCO

COMPROBADO PLANO LOTE 6, MANZANA 1

H. AYUNTAMIENTO AMATITÁN, JALISCO



MANZANA 1

O 24 PUNTO REFERENCIA

BANQUETA

LIMITE DE PROPIEDAD

POLIGONO DE TERRENO

SIMBOLOGIA



CUADRO DE CONSTRUCCION

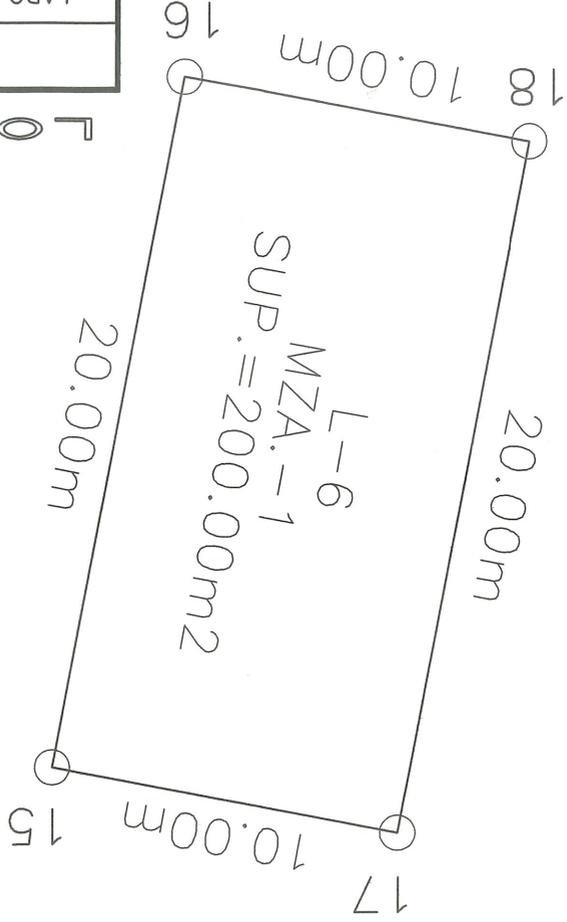
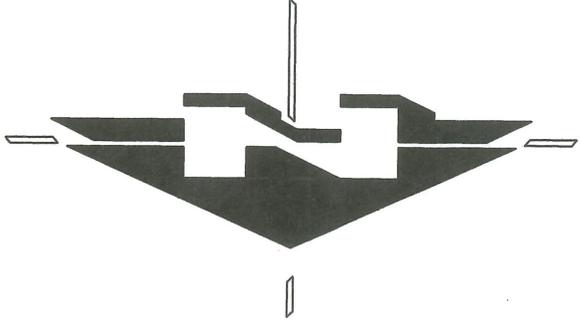
LADO	EST	PV	RUMBO	DISTANCIA	V	COORDENADAS	
						X	Y
15			N 79°17'29.96" W	10.000	17	631,803.29	2,305,589.47
17			S 10°42'30.04" W	20.000	18	631,799.57	2,305,569.82
18			S 79°17'29.96" E	10.000	16	631,809.40	2,305,567.96
16			N 10°42'30.04" E	20.000	15	631,813.11	2,305,587.61

SUPERFICIE = 200.000 m²

LOTE 06, MANZANA 1



Cmptada



7

PLANO No. 12/JUNIO/2023

ESCALA 1:75

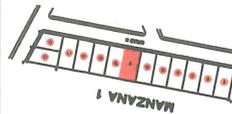
ING. ROBERTO V. RAMOS

PROYECTISTA EMILIANO ONTIVEROS CASTELLANOS

USUARIO CAMINO A SANTA ROSA MANZANA 1, MUNICIPIO DE AMATITÁN, JALISCO

COMPONENTE PLANO 07, MANZANA 1

EL AYUNTAMIENTO DE AMATITÁN, JALISCO



MANZANA 1

0 24 PUNTO REFERENCIAL

BANQUETA

LIMITE DE PROPIEDAD

POLIGONO DE TERRENO

SIMBOLOGIA



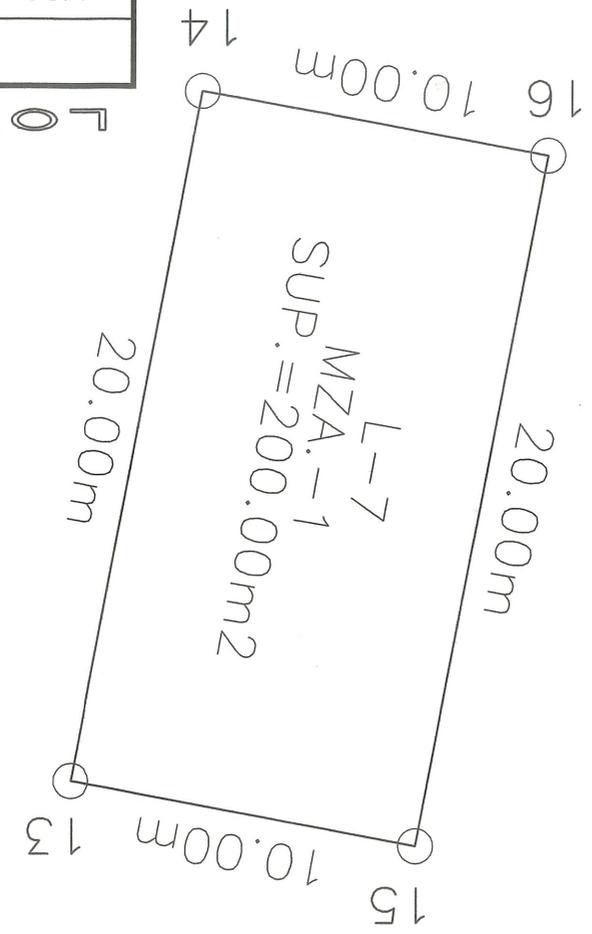
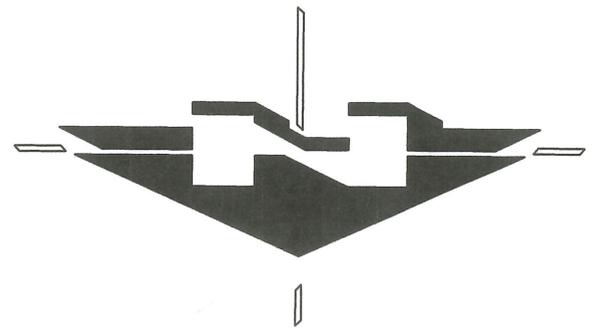
LOCALIZACION

CUADRO DE CONSTRUCCION

LADO	EST	PV	RUMBO	DISTANCIA	V	COORDENADAS	
						X	Y
13					13	631,822.94	2,305,585.75
13			N 10°42'30.04" W	10.000	15	631,813.11	2,305,587.61
15			S 10°42'30.04" W	20.000	16	631,809.40	2,305,567.96
16			S 79°17'29.96" E	10.000	14	631,819.22	2,305,566.10
16			N 10°42'30.04" E	20.000	13	631,822.94	2,305,585.75

SUPERFICIE = 200.000 m²

LOTE 07, MANZANA 1



8

PLANO No.

12/JUNIO/2023

1:75

ING. ROBERTO V.

EMILIANO ONTIVEROS CASTELLANOS

MANZANA 1

PLANO 8, MANZANA 1

H. AYUNTAMIENTO AMATITÁN, JALISCO

MANZANA 1

O 24 PUNTO REFERENCIA

BANQUETA

LIMITE DE PROPIEDAD

POLIGONO DE TERRENO

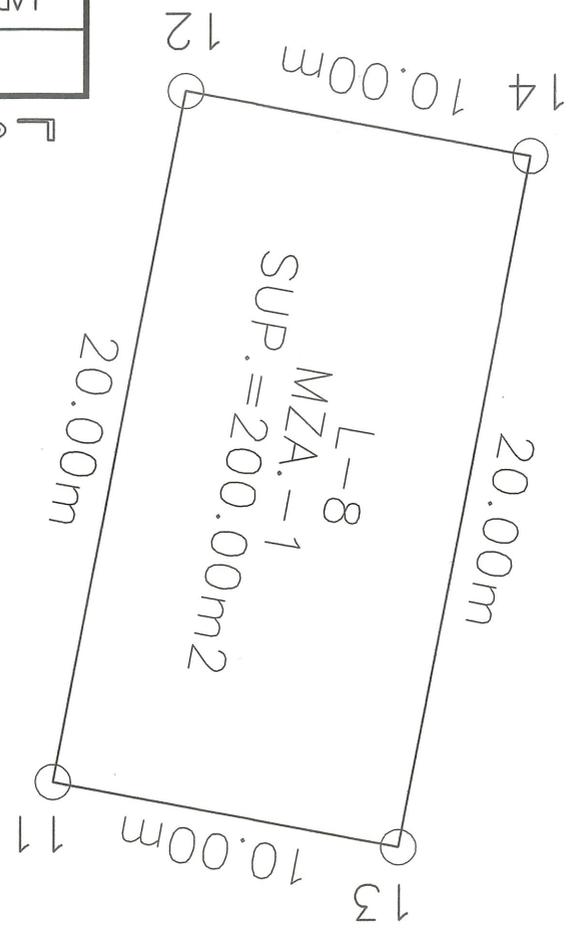
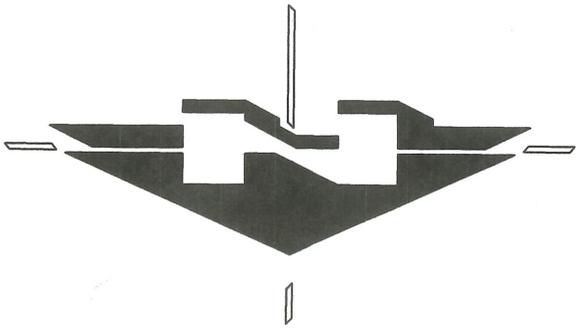
SIMBOLOGIA

CUADRO DE CONSTRUCCION

LADO	EST	PV	RUMBO	DISTANCIA	V	COORDENADAS	
						X	Y
11	13		N 79°17'29.96" W	10.000	13	631,822.94	2,305,585.75
13	14		S 10°42'30.04" W	20.000	14	631,819.22	2,305,566.10
14	12		S 79°17'29.96" E	10.000	12	631,829.05	2,305,564.24
12	11		N 10°42'30.04" E	20.000	11	631,832.77	2,305,583.89

SUPERFICIE = 200.000 m²

LOTE 08, MANZANA 1



6

PLANO No.

FECHA 12/JUNIO/2023

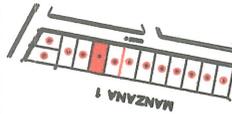
1:75

CLIENTE/PROYECTO ING. ROBERTO V. EMILIANO ONTIVEROS CASTELLANOS

UBICACION CALLE A SANTA ROSA MANZANA JALISCO

COMUNIDAD PLANO 09, MANZANA 1

H. AYUNTAMIENTO MATTLAN, JALISCO



MANZANA 1

0 24 PUNTO REFERENCIA

BANQUETA

LIMITE DE PROPIEDAD

POLIGONO DE TERRENO

SIMBOLOGIA

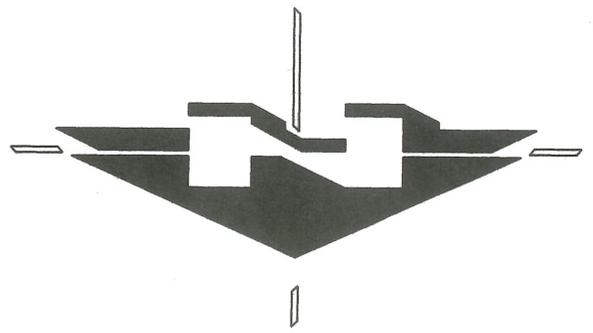
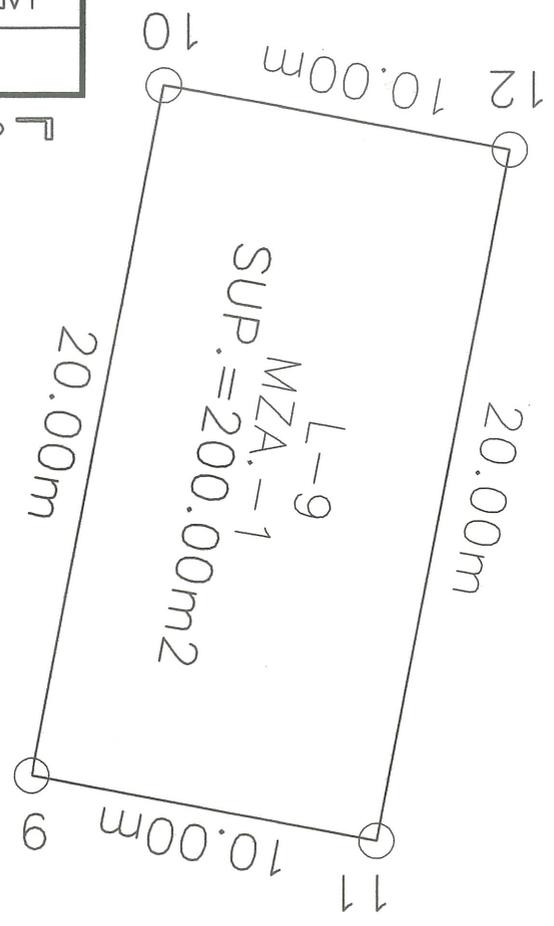


CUADRO DE CONSTRUCCION

LOT 09, MANZANA 1

SUPERFICIE = 200.000 m²

LADO	EST	PV	RUMBO	DISTANCIA	V	COORDENADAS	
						X	Y
9	11		N 79°17'29.96" W	10.000	11	631,832,77	2,305,583,89
11	12		S 10°42'30.04" W	20.000	12	631,829,05	2,305,564,24
12	10		S 79°17'29.96" E	10.000	10	631,838,88	2,305,562,38
10	9		N 10°42'30.04" E	20.000	9	631,842,59	2,305,582,04



Completado

10

FECHA: 12/JUNIO/2023

ING. ROBERTO V.

EMILIANO ONTIVEROS CASTELLANOS

MANZANA 1

PLANO

H. AYUNTAMIENTO AMATITÁN, JALISCO

MANZANA 1

○ 24 PUNTO REFERENCIA

BANQUETA

LIMITE DE PROPIEDAD

POLIGONO DE TERRENO

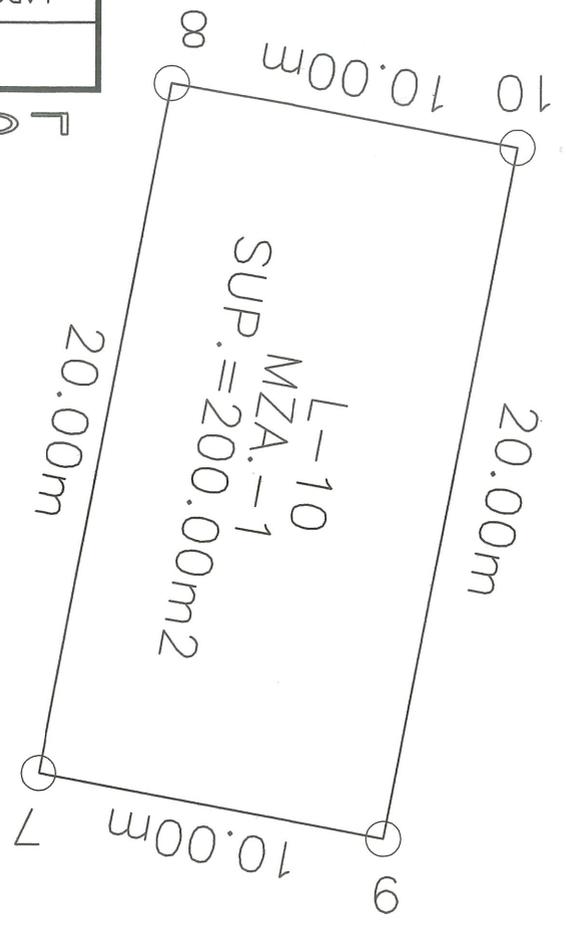
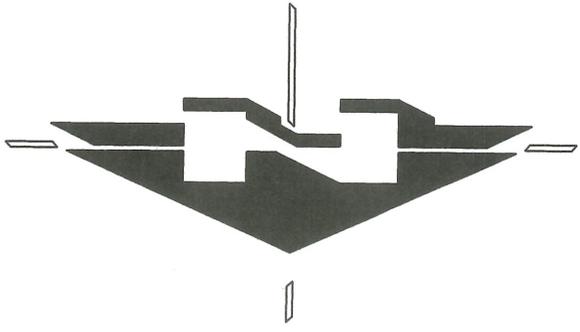
SIMBOLOGIA

SUPERFICIE = 200.000 m²

LADO	EST	PV	RUMBO	DISTANCIA	V	COORDENADAS
8	7		N 10°42'30.04" E	20.000	7	2,305,580.18
10	8		S 79°17'29.96" E	10.000	8	2,305,560.53
9	10		S 10°42'30.04" W	20.000	10	2,305,562.38
7	9		N 79°17'29.96" W	10.000	9	2,305,582.04
					7	2,305,580.18
						631,852.42
						631,848.70
						631,838.88
						631,842.59
						631,852.42

CUADRO DE CONSTRUCCION

LOTE 10, MANZANA 1



11

PLANO No. 11

ESCALA 1:75

FECHA 12/JUNIO/2023

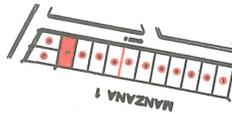
CLIENTE ING. ROBERTO V. REBO

PROYECTO EMILIANO ONTIVEROS CASTELLANOS

UBICACION CAMINO A SANTA ROSA MANZANA JUJUCO

CONTENIDO PLANO 11, MANZANA 1

H. AYUNTAMIENTO MANTTAN, JUJUCO



MANZANA 1

LEGENDA

- POLIGONO DE TERRENO
- LIMITE DE PROPIEDAD
- BANQUETA
- 24 PUNTO REFERENCIA

SIMBOLOGIA

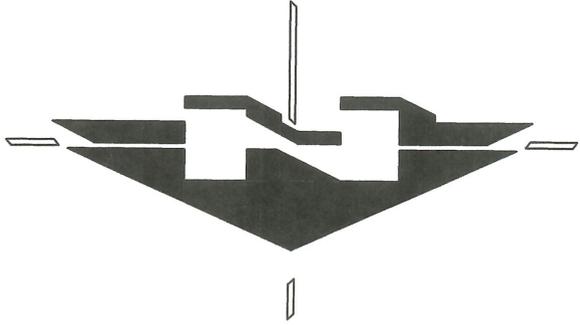
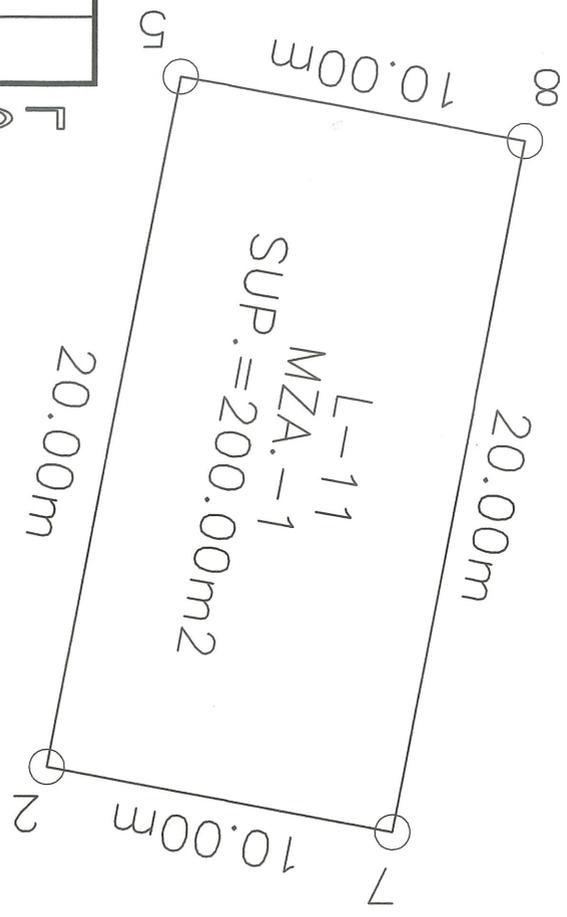


LOCALIZACION

CUADRO DE CONSTRUCCION

LOTE 11, MANZANA 1

LADO	EST	PV	RUMBO	DISTANCIA	V	COORDENADAS	
						X	Y
					2	631,862.24	2,305,578.32
					7	631,852.42	2,305,580.18
					8	631,848.70	2,305,560.53
					5	631,858.53	2,305,558.67
					2	631,862.24	2,305,578.32
SUPERFICIE = 200.000 m²							



12

13/JUNIO/2023

ING. ROBERTO V.

EMILIANO ONTIVEROS CASTELLANOS

CIUDAD DE SANTA ROSA AMATITAN, JALISCO

PLANO LOTE 12, MANZANA 1

H. AYUNTAMIENTO AMATITAN, JALISCO

MANZANA 1

O 24 PUNTO REFERENCIA

BANQUETA

LIMITE DE PROPIEDAD

POLIGONO DE TERRENO

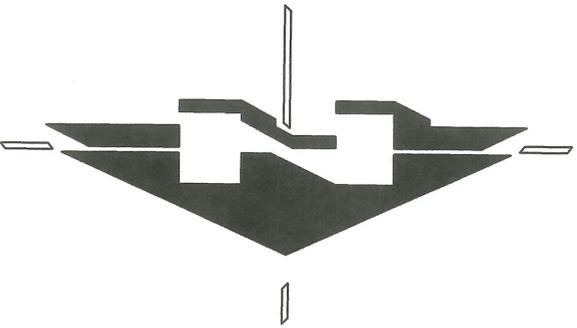
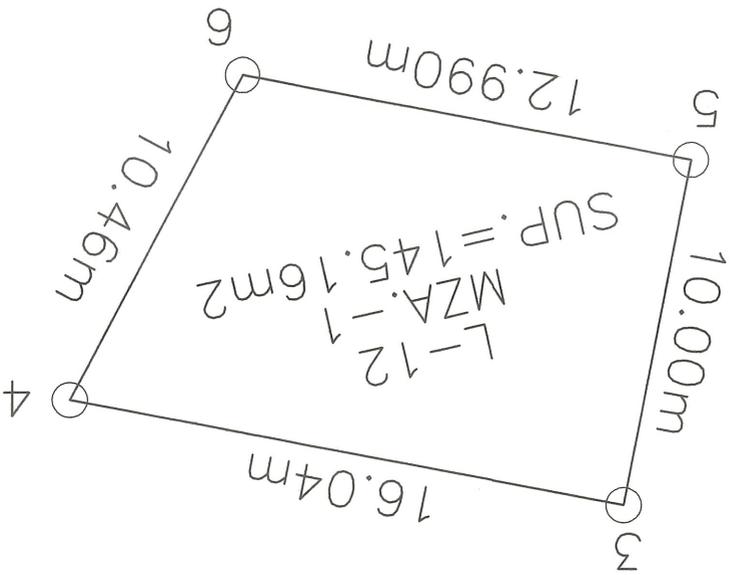
SIMBOLOGIA

CUADRO DE CONSTRUCCION

LADO	EST	PV	RUMBO	DISTANCIA	V	C O R D E N A D A S	
						X	Y
6	4		N 27.41'03.03" E	10.460	4	2,305,565.51	631,876.15
5	6		S 79.17'29.96" E	12.990	6	2,305,556.25	631,871.29
3	5		S 10.42'30.04" W	10.000	5	2,305,558.67	631,858.53
4	3		N 79.17'29.96" W	16.040	3	2,305,568.49	631,860.39
					4	2,305,565.51	631,876.15

SUPERFICIE = 145.160 m²

LOTE 12, MANZANA 1



13

12/JUNIO/2023

ING. ROBERTO V.

EMILIANO ONTIVEROS CASTELLANOS

CIUDAD DE SANTA ROSA AMATITAN, JALISCO

PLANO LOTE 13, MANZANA 1

H. AYUNTAMIENTO AMATITAN, JALISCO

MANZANA 1

2021-2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS AMATITAN, JAL.

OBRAS PUBLICAS

24 PUNTO REFERENCIA

BANQUETA

LIMITE DE PROPIEDAD

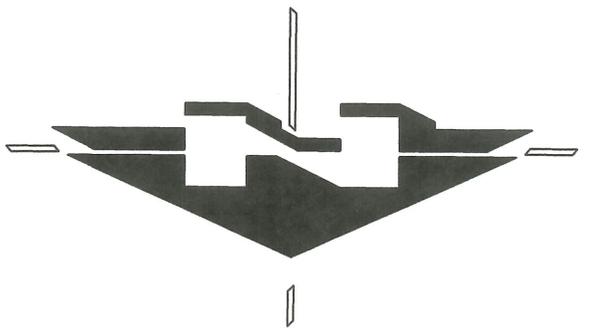
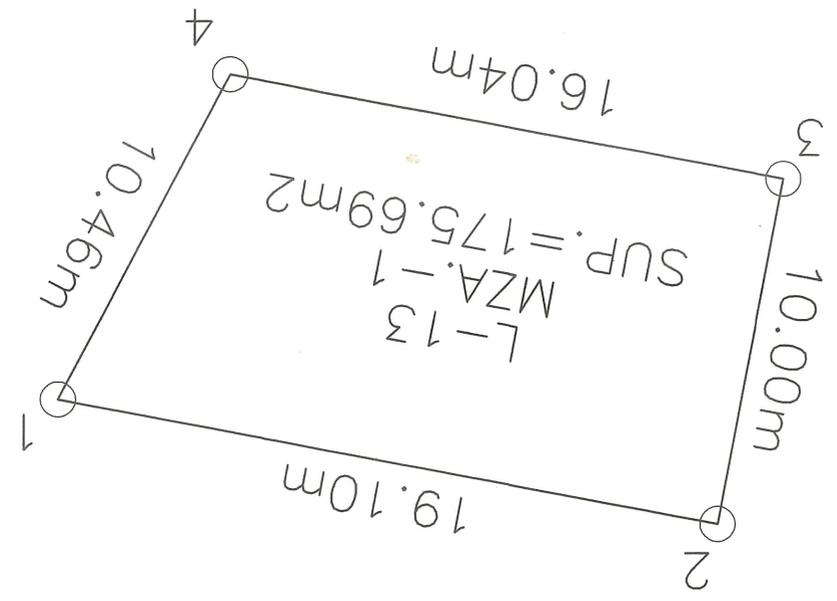
POLIGONO DE TERRENO

SIMBOLOGIA

CUADRO DE CONSTRUCCION

LADO	EST	PV	RUMBO	DISTANCIA	V	COORDENADAS	
						X	Y
1	2		N 79°17'29.96" W	19.100	2	2,305,578.32	631,862.24
4	1		N 27°41'03.03" E	10.460	1	2,305,574.77	631,881.01
3	4		S 79°17'29.96" E	16.040	4	2,305,565.51	631,876.15
2	3		S 10°42'30.04" W	10.000	3	2,305,568.49	631,860.39
					2	2,305,578.32	631,862.24
SUPERFICIE = 175.690 m²							

LOTE 13, MANZANA 1



ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

**C. DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE AMATITAN, JALISCO.**

P R E S E N T E.-

SERGIO EMILLIANO ONTIVEROS CASTELLANOS, de generales ampliamente, datos y formas debidamente acreditados ante esta dependencia, ante Usted, de la manera más atenta y como mejor proceda;

C O M P A R E Z C O:

En mi carácter de Administrador General Único de la Persona Jurídica denominada **"DESARROLLOS INMOBILIARIOS SUSTENTABLES ONCARR", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, a quien se le ha autorizado el desarrollo del fraccionamiento denominado **EL TRIANGULO**, en este municipio de Amatitan, Jalisco; a efectos de;

E X P O N E R:

A informar que se han concluido a cabalidad con la instalación de la infraestructura para el funcionamiento del Proyecto de Urbanización (Acción Urbanística y/o Fraccionamiento denominado "El Triángulo"); el cual consta de 77 setenta y siete lotes, densidad H3-U (HABITACIONAL DE DENSIDAD MEDIA), 4 cuatro áreas de Cesión, 5 cinco Manzanas y 4 cuatro Vialidades; cuya distribución relativa a el Agua, Drenaje, Alcantarillado, Red Eléctrica, Banquetas y Calles cumplen con la normatividad; por lo que en este acto me adjuntar a usted los documentos relativos al mismo cuya distribución es la siguiente:

LOTIFICACIÓN:

- ❖ Lote 1 uno de la Manzana 1 uno, con una extensión superficial de 200.00 m² (doscientos metros cuadrados), con las siguientes medidas y colindancias:
 - Al Norte: En 10.00 metros con propiedad de Agaveros Selectos Amatitan S. P. R. de R. L. de C.V.
 - Al Sur: En 10.00 metros con calle número 3 en proyecto.
 - Al Oriente: En 20.00 metros con lote número 2.
 - Al Poniente: En 20.00 metros con área de cesión 2.

- ❖ Lote 2 dos de la Manzana 1 uno, con una extensión superficial de 200.00 m² (doscientos metros cuadrados), con las siguientes medidas y colindancias:

- Al Norte: En 10.00 metros con propiedad de Agaveros Selectos Amatitan S. P. R. de R. L. de C. V.
- Al Sur: En 10.00 metros con calle número 3 en proyecto.
- Al Oriente: En 20.00 metros con lote número 3.
- Al Poniente: En 20.00 metros con lote número 1.
- ❖ Lote 3 tres de la Manzana 1 uno, con una extensión superficial de 200.00 m² (doscientos metros cuadrados), con las siguientes medidas y colindancias:
- Al Norte: En 10.00 metros con propiedad de Agaveros Selectos Amatitan S. P. R. de R. L. de C. V.
- Al Sur: En 10.00 metros con calle número 3 en proyecto.
- Al Oriente: En 20.00 metros con lote número 4.
- Al Poniente: En 20.00 metros con lote número 2.
- ❖ Lote 4 cuatro de la Manzana 1 uno, con una extensión superficial de 200.00 m² (doscientos metros cuadrados), con las siguientes medidas y colindancias:
- Al Norte: En 10.00 metros con propiedad de Agaveros Selectos Amatitan S. P. R. de R. L. de C. V.
- Al Sur: En 10.00 metros con calle número 3 en proyecto.
- Al Oriente: En 20.00 metros con lote número 5.
- Al Poniente: En 20.00 metros con lote número 3.
- ❖ Lote 5 cinco de la Manzana 1 uno, con una extensión superficial de 200.00 m² (doscientos metros cuadrados), con las siguientes medidas y colindancias:
- Al Norte: En 10.00 metros con propiedad de Agaveros Selectos Amatitan S. P. R. de R. L. de C. V.
- Al Sur: En 10.00 metros con calle número 3 en proyecto.
- Al Oriente: En 20.00 metros con lote número 6.
- Al Poniente: En 20.00 metros con lote número 4.
- ❖ Lote 6 seis de la Manzana 1 uno, con una extensión superficial de 200.00 m² (doscientos metros cuadrados), con las siguientes medidas y colindancias:
- Al Norte: En 10.00 metros con propiedad de Agaveros Selectos Amatitan S. P. R. de R. L. de C. V.
- Al Sur: En 10.00 metros con calle número 3 en proyecto.
- Al Oriente: En 20.00 metros con lote número 7.
- Al Poniente: En 20.00 metros con lote número 5.

- ❖ Lote 7 siete de la Manzana 1 uno, con una extensión superficial de 200.00 m² (doscientos metros cuadrados), con las siguientes medidas y colindancias:
 - Al Norte: En 10.00 metros con propiedad de Agaveros Selectos Amatitan S. P. R. de R. L. de C.V.
 - Al Sur: En 10.00 metros con calle número 3 en proyecto.
 - Al Oriente: En 20.00 metros con lote número 8.
 - Al Poniente: En 20.00 metros con lote número 6.

- ❖ Lote 8 ocho de la Manzana 1 uno, con una extensión superficial de 200.00 m² (doscientos metros cuadrados), con las siguientes medidas y colindancias:
 - Al Norte: En 10.00 metros con propiedad de Agaveros Selectos Amatitan S. P. R. de R. L. de C.V.
 - Al Sur: En 10.00 metros con calle número 3 en proyecto.
 - Al Oriente: En 20.00 metros con lote número 9.
 - Al Poniente: En 20.00 metros con lote número 7.

- ❖ Lote 9 nueve de la Manzana 1 uno, con una extensión superficial de 200.00 m² (doscientos metros cuadrados), con las siguientes medidas y colindancias:
 - Al Norte: En 10.00 metros con propiedad de Agaveros Selectos Amatitan S. P. R. de R. L. de C.V.
 - Al Sur: En 10.00 metros con calle número 3 en proyecto.
 - Al Oriente: En 20.00 metros con lote número 10.
 - Al Poniente: En 20.00 metros con lote número 8.

- ❖ Lote 10 diez de la Manzana 1 uno, con una extensión superficial de 200.00 m² (doscientos metros cuadrados), con las siguientes medidas y colindancias:
 - Al Norte: En 10.00 metros con propiedad de Agaveros Selectos Amatitan S. P. R. de R. L. de C.V.
 - Al Sur: En 10.00 metros con calle número 3 en proyecto.
 - Al Oriente: En 20.00 metros con lote número 11.
 - Al Poniente: En 20.00 metros con lote número 9.

- ❖ Lote 11 once de la Manzana 1 uno, con una extensión superficial de 200.00 m² (doscientos metros cuadrados), con las siguientes medidas y colindancias:
 - Al Norte: En 10.00 metros con propiedad de Agaveros Selectos Amatitan S. P. R. de R. L. de C.V.
 - Al Sur: En 10.00 metros con calle número 3 en proyecto.

Al Oriente: En 20.00 metros con lotes número 12 y número 13.
Al Poniente: En 20.00 metros con lote número 10.

❖ Lote 12 doce de la Manzana 1 uno, con una extensión superficial de 145.16 m² (ciento cuarenta y cinco metros con dieciséis centímetros cuadrados), con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: En 16.04 metros con lote número 13.

Al Sur: En 12.99 metros con calle número 3 en proyecto.

Al Oriente: En 10.45 metros con lote número calle número 2 en proyecto.

Al Poniente: En 10.00 metros con lote número 11.

❖ Lote 13 trece de la Manzana 1 uno, con una extensión superficial de 175.69 m² (ciento setenta y cinco metros con sesenta y nueve centímetros cuadrados), con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: En 19.10 metros con propiedad de Agaveros Selectos Amatitan S. P. R. de R. L. de C.V.

Al Sur: En 16.04 metros con calle lote número 12.

Al Oriente: En 10.46 00 metros con calle número 2 en proyecto.

Al Poniente: 10.00 metros con lote número 11.

❖ Lote 14 catorce, **identificado como lote 1 uno de la Manzana 2 dos**, con una extensión superficial de 336.62 m² (trescientos treinta y seis metros con sesenta y dos centímetros cuadrados), con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: En 20.91 metros con propiedad de Agaveros Selectos Amatitan S. P. R. de R. L. de C.V..

Al Sur: En 20.00 metros con lote número 15.

Al Oriente: En 19.88 metros con Callejón.

Al Poniente: En 13.78 metros con calle número 2 en proyecto.

❖ Lote 15 quince, **identificado como lote 2 dos de la Manzana 2 dos**, con una extensión superficial de 200.00 m² (doscientos metros cuadrados), con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: En 20.00 metros con lote número 14.

Al Sur: En 20.00 metros con lote número 16.

Al Oriente: En 10.00 metros con Callejón.

Al Poniente: En 10.00 metros con calle número 2 en proyecto.

- ❖ Lote 16 dieciséis, **identificado como lote 3 tres de la Manzana 2 dos**, con una extensión superficial de 200.00 m² (doscientos metros cuadrados), con las siguientes medidas y colindancias:
 - Al Norte: En 20.00 metros con lote número 15.
 - Al Sur: En 20.00 metros con lote número 17.
 - Al Oriente: En 10.00 metros con Callejón.
 - Al Poniente: En 10.00 metros con calle número 2 en proyecto.

- ❖ Lote 17 diecisiete, **identificado como lote 4 cuatro de la Manzana 2 dos**, con una extensión superficial de 200.00 m² (doscientos metros cuadrados), con las siguientes medidas y colindancias:
 - Al Norte: En 20.00 metros con lote número 16.
 - Al Sur: En 20.00 metros con lote número 18.
 - Al Oriente: En 10.00 metros con Callejón.
 - Al Poniente: En 10.00 metros con calle número 2 en proyecto.

- ❖ Lote 18 dieciocho, **identificado como lote 5 cinco de la Manzana 2 dos**, con una extensión superficial de 200.00 m² (doscientos metros cuadrados), con las siguientes medidas y colindancias:
 - Al Norte: En 20.00 metros con lote número 17.
 - Al Sur: En 20.00 metros con lote número 19.
 - Al Oriente: En 10.00 metros con Callejón.
 - Al Poniente: En 10.00 metros con calle número 2 en proyecto.

- ❖ Lote 19 diecinueve, **identificado como lote 6 seis de la Manzana 2 dos**, con una extensión superficial de 233.83 m² (doscientos treinta y tres metros con ochenta y tres centímetros cuadrados), con las siguientes medidas y colindancias:
 - Al Norte: En 20.00 metros con lote número 18.
 - Al Sur: En 20.00 metros con lote número 20.
 - Al Oriente: En dos tramos en línea quebrada de 11.54 metros y 1.84 metros con Callejón.
 - Al Poniente: En 10.00 metros con calle número 2 en proyecto.

- ❖ Lote 20 veinte, **identificado como lote 7 siete de la Manzana 2 dos**, con una extensión superficial de 200.00 m² (doscientos metros cuadrados), con las siguientes medidas y colindancias:
 - Al Norte: En 20.00 metros con lote número 19.
 - Al Sur: En 20.00 metros con lote número 21.

Al Oriente: En 10.00 metros con Callejón.
Al Poniente: En 10.00 metros con calle número 2 en proyecto.

❖ Lote 21 veintiuono, **identificado como lote 8 ocho de la Manzana 2 dos**, con una extensión superficial de 200.00 m² (doscientos metros cuadrados), con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: En 20.00 metros con lote número 20.

Al Sur: En 20.00 metros con lote número 22.

Al Oriente: En 10.00 metros con Callejón.

Al Poniente: En 10.00 metros con calle número 2 en proyecto.

❖ Lote 22 veintidós, **identificado como lote 9 nueve de la Manzana 2 dos**, con una extensión superficial de 200.00 m² (doscientos metros cuadrados), con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: En 20.00 metros con lote número 21.

Al Sur: En 20.00 metros con lote número 23.

Al Oriente: En 10.00 metros con Callejón.

Al Poniente: En 10.00 metros con calle número 2 en proyecto.

❖ Lote 23 veintitrés, **identificado como lote 10 diez de la Manzana 2 dos**, con una extensión superficial de 200.00 m² (doscientos metros cuadrados), con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: En 20.00 metros con lote número 22.

Al Sur: En 20.00 metros con lote número 24.

Al Oriente: En 10.00 metros con Callejón.

Al Poniente: En 10.00 metros con calle número 2 en proyecto.

❖ Lote 24 veinticuatro, **identificado como lote 11 once de la Manzana 2 dos**, con una extensión superficial de 200.00 m² (doscientos metros cuadrados), con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: En 20.00 metros con lote número 23.

Al Sur: En 20.00 metros con lote número 25.

Al Oriente: En 10.00 metros con Callejón.

Al Poniente: En 10.00 metros con calle número 2 en proyecto.

❖ Lote 25 veinticinco, **identificado como lote 12 doce de la Manzana 2 dos**, con una extensión superficial de 200.00 m² (doscientos metros cuadrados), con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: En 20.00 metros con lote número 24.
Al Sur: En 20.00 metros con lote número 26.
Al Oriente: En 10.00 metros con Callejón.
Al Poniente: En 10.00 metros con calle número 2 en proyecto.

❖ Lote 26 veintiséis, **identificado como lote 13 trece de la Manzana 2 dos**, con una extensión superficial de 200.00 m² (doscientos metros cuadrados), con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: En 20.00 metros con lote número 25.
Al Sur: En 20.00 metros con lote número 27.
Al Oriente: En 10.00 metros con Callejón.
Al Poniente: En 10.00 metros con calle número 2 en proyecto.

❖ Lote 27 veintisiete, **identificado como lote 14 catorce de la Manzana 2 dos**, con una extensión superficial de 200.00 m² (doscientos metros cuadrados), con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: En 20.00 metros con lote número 26.
Al Sur: En 20.00 metros con lote número 28.
Al Oriente: En 10.00 metros con Callejón.
Al Poniente: En 10.00 metros con calle número 2 en proyecto.

❖ Lote 28 veintiocho, **identificado como lote 15 quince de la Manzana 2 dos**, con una extensión superficial de 200.00 m² (doscientos metros cuadrados), con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: En 20.00 metros con lote número 27.
Al Sur: En 20.00 metros con lote número 29.
Al Oriente: En 10.00 metros con Callejón.
Al Poniente: En 10.00 metros con calle número 2 en proyecto.

❖ Lote 29 veintinueve, **identificado como lote 16 dieciséis de la Manzana 2 dos**, con una extensión superficial de 200.00 m² (doscientos metros cuadrados), con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: En 20.00 metros con lote número 28.
Al Sur: En 20.00 metros con lote número 30.
Al Oriente: En 10.00 metros con Callejón.
Al Poniente: En 10.00 metros con calle número 2 en proyecto.

- ❖ Lote 30 treinta, **identificado como lote 17 diecisiete de la Manzana 2 dos**, con una extensión superficial de 200.00 m² (doscientos metros cuadrados), con las siguientes medidas y colindancias:
 - Al Norte: En 20.00 metros con lote número 29.
 - Al Sur: En 20.00 metros con lote número 31.
 - Al Oriente: En 10.00 metros con Callejón.
 - Al Poniente: En 10.00 metros con calle número 2 en proyecto.

- ❖ Lote 31 treinta y uno, **identificado como lote 18 dieciocho de la Manzana 2 dos**, con una extensión superficial de 200.00 m² (doscientos metros cuadrados), con las siguientes medidas y colindancias:
 - Al Norte: En 20.00 metros con lote número 30.
 - Al Sur: En 20.00 metros con área de cesión número 4.
 - Al Oriente: En 10.00 metros con Callejón.
 - Al Poniente: En 10.00 metros con calle 2 en proyecto.

- ❖ Lote 32 treinta y dos, **identificado como lote 19 diecinueve de la Manzana 3 tres**, con una extensión superficial de 200.00 m² (doscientos metros cuadrados), con las siguientes medidas y colindancias:
 - Al Norte: En 20.00 metros con lote número 33.
 - Al Sur: En 20.00 metros con área de cesión número 4.
 - Al Oriente: En 10.00 metros con calle número 1 en proyecto.
 - Al Poniente: En 10.00 metros con calle Piedras Bolas.

- ❖ Lote 33 treinta y tres, **identificado como lote 18 dieciocho de la Manzana 3 tres**, con una extensión superficial de 200.00 m² (doscientos metros cuadrados), con las siguientes medidas y colindancias:
 - Al Norte: En 20.00 metros con lote número 34.
 - Al Sur: En 20.00 metros con lote número 32.
 - Al Oriente: En 10.00 metros con calle número 1 en proyecto.
 - Al Poniente: En 10.00 metros con calle Piedras Bolas.

- ❖ Lote 34 treinta y cuatro, **identificado como lote 17 diecisiete de la Manzana 3 tres**, con una extensión superficial de 200.00 m² (doscientos metros cuadrados), con las siguientes medidas y colindancias:
 - Al Norte: En 20.00 metros con lote número 35.
 - Al Sur: En 20.00 metros con lote número 33.

Al Oriente: En 10.00 metros con calle número 1 en proyecto.
Al Poniente: En 10.00 metros con calle Piedras Bolas.

❖ Lote 35 treinta y cinco, **identificado como lote 16 dieciséis de la Manzana 3 tres**, con una extensión superficial de 200.00 m² (doscientos metros cuadrados), con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: En 20.00 metros con lote número 36.

Al Sur: En 20.00 metros con lote número 34.

Al Oriente: En 10.00 metros con calle número 1 en proyecto.

Al Poniente: En 10.00 metros con calle Piedras Bolas.

❖ Lote 36 treinta y seis, **identificado como lote 15 quince de la Manzana 3 tres**, con una extensión superficial de 200.00 m² (doscientos metros cuadrados), con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: En 20.00 metros con lote número 37.

Al Sur: En 20.00 metros con lote número 36.

Al Oriente: En 10.00 metros con calle número 1 en proyecto.

Al Poniente: En 10.00 metros con calle Piedras Bolas.

❖ Lote 37 treinta y siete, **identificado como lote 14 catorce de la Manzana 3 tres**, con una extensión superficial de 200.00 m² (doscientos metros cuadrados), con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: En 20.00 metros con lote número 38.

Al Sur: En 20.00 metros con lote número 36.

Al Oriente: En 10.00 metros con calle número 1 en proyecto.

Al Poniente: En 10.00 metros con calle Piedras Bolas.

❖ Lote 38 treinta y ocho, **identificado como lote 13 trece de la Manzana 3 tres**, con una extensión superficial de 200.00 m² (doscientos metros cuadrados), con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: En 20.00 metros con lote número 39.

Al Sur: En 20.00 metros con lote número 37.

Al Oriente: En 10.00 metros con calle número 1 en proyecto.

Al Poniente: En 10.00 metros con calle Piedras Bolas.

❖ Lote 39 treinta y nueve, **identificado como lote 12 doce de la Manzana 3 tres**, con una extensión superficial de 200.00 m² (doscientos metros cuadrados), con las siguientes medidas y colindancias:

- Al Norte: En 20.00 metros con lote número 40.
Al Sur: En 20.00 metros con lote número 38.
Al Oriente: En 10.00 metros con calle número 1 en proyecto.
Al Poniente: En 10.00 metros con calle Piedras Bolas.
- ❖ Lote 40 cuarenta, **identificado como lote 11 once de la Manzana 3 tres**, con una extensión superficial de 200.01 m² (doscientos metros con un centímetro cuadrados), con las siguientes medidas y colindancias:
- Al Norte: En 20.01 metros con lote número 41.
Al Sur: En 20.00 metros con lote número 39.
Al Oriente: En 10.00 metros con calle número 1 en proyecto.
Al Poniente: En 10.00 metros con calle Piedras Bolas.
- ❖ Lote 41 cuarenta y uno, **identificado como lote 10 diez de la Manzana 3 tres**, con una extensión superficial de 244.98 m² (doscientos cuarenta y cuatro metros con noventa y ocho centímetros cuadrados), con las siguientes medidas y colindancias:
- Al Norte: En 20.00 metros con lote número 42.
Al Sur: En 20.01 metros con lote número 40.
Al Oriente: En 13.69 metros con calle número 1 en proyecto.
Al Poniente: En 10.81 metros con calle Piedras Bolas.
- ❖ Lote 42 cuarenta y dos, **identificado como lote 09 nueve de la Manzana 3 tres**, con una extensión superficial de 244.98 m² (doscientos cuarenta y cuatro metros con noventa y ocho centímetros cuadrados), con las siguientes medidas y colindancias:
- Al Norte: En 20.01 metros con lote número 43.
Al Sur: En 20.00 metros con lote número 41.
Al Oriente: En 13.69 metros con calle número 1 en proyecto.
Al Poniente: En 10.81 metros con calle Piedras Bolas.
- ❖ Lote 43 cuarenta y tres, **identificado como lote 8 ocho de la Manzana 3 tres**, con una extensión superficial de 200.01 m² (doscientos metros con un centímetro cuadrados), con las siguientes medidas y colindancias:
- Al Norte: En 20.00 metros con lote número 44.
Al Sur: En 20.01 metros con lote número 42.
Al Oriente: En 10.00 metros con calle número 1 en proyecto.
Al Poniente: En 10.00 metros con calle Piedras Bolas.

- ❖ Lote 44 cuarenta y cuatro, **identificado como lote 7 siete de la Manzana 3 tres**, con una extensión superficial de 200.00 m² (doscientos metros cuadrados), con las siguientes medidas y colindancias:
 - Al Norte: En 20.00 metros con lote número 45.
 - Al Sur: En 20.00 metros con lote número 43.
 - Al Oriente: En 10.00 metros con calle número 1 en proyecto.
 - Al Poniente: En 10.00 metros con calle Piedras Bolas.

- ❖ Lote 45 cuarenta y cinco, **identificado como lote 6 seis de la Manzana 3 tres**, con una extensión superficial de 200.00 m² (doscientos metros cuadrados), con las siguientes medidas y colindancias:
 - Al Norte: En 20.00 metros con lote número 46.
 - Al Sur: En 20.00 metros con lote número 44.
 - Al Oriente: En 10.00 metros con calle número 1 en proyecto.
 - Al Poniente: En 10.00 metros con calle Piedras Bolas.

- ❖ Lote 46 cuarenta y seis, **identificado como lote 5 cinco de la Manzana 3 tres**, con una extensión superficial de 200.00 m² (doscientos metros cuadrados), con las siguientes medidas y colindancias:
 - Al Norte: En 20.00 metros con lote número 47.
 - Al Sur: En 20.00 metros con lote número 45.
 - Al Oriente: En 10.00 metros con calle número 1 en proyecto.
 - Al Poniente: En 10.00 metros con calle Piedras Bolas.

- ❖ Lote 47 cuarenta y siete, **identificado como lote 4 cuatro de la Manzana 3 tres**, con una extensión superficial de 200.00 m² (doscientos metros cuadrados), con las siguientes medidas y colindancias:
 - Al Norte: En 20.00 metros con lote número 48.
 - Al Sur: En 20.00 metros con lote número 46.
 - Al Oriente: En 10.00 metros con calle número 1 en proyecto.
 - Al Poniente: En 10.00 metros con calle Piedras Bolas.

- ❖ Lote 48 cuarenta y ocho, **identificado como lote 3 tres de la Manzana 3 tres**, con una extensión superficial de 199.98 m² (ciento noventa y nueve metros con noventa y ocho centímetros cuadrados), con las siguientes medidas y colindancias:
 - Al Norte: En 19.97 metros con lote número 49.
 - Al Sur: En 20.00 metros con lote número 47.

- Al Oriente: En 10.00 metros con calle número 1 en proyecto.
- Al Poniente: En 10.00 metros con calle Piedras Bolas.
- ❖ Lote 49 cuarenta y nueve, **identificado como lote 2 dos de la Manzana 3 tres**, con una extensión superficial de 195.01 m² (ciento noventa y cinco metros con un centímetro cuadrados), con las siguientes medidas y colindancias:
 - Al Norte: En 18.72 metros con lote número 50.
 - Al Sur: En 19.97 metros con lote número 48.
 - Al Oriente: En 10.09 metros con calle número 1 en proyecto.
 - Al Poniente: En 10.00 metros con calle Piedras Bolas.
 - ❖ Lote 50 cincuenta, **identificado como lote 1 uno de la Manzana 3 tres**, con una extensión superficial de 172.70 m² (ciento setenta y dos metros con setenta centímetros cuadrados), con las siguientes medidas y colindancias:
 - Al Norte: En 15.47 metros con área de cesión número 1.
 - Al Sur: En 18.72 metros con lote número 49.
 - Al Oriente: En 10.53 metros con calle número 1 en proyecto.
 - Al Poniente: En 10.00 metros con calle Piedras Bolas.
 - ❖ Lote 51 cincuenta y uno, **identificado como lote 3 tres de la Manzana 4 cuatro**, con una extensión superficial de 330.94 m² (trescientos treinta metros con noventa y cuatro centímetros cuadrados), con las siguientes medidas y colindancias:
 - Al Norte: En 17.74 metros con calle número 3 en proyecto.
 - Al Sur: En 20.00 metros con lote número 52.
 - Al Oriente: En 18.77 metros con lote número 68.
 - Al Poniente: En 25.30 metros con calle número 1 en proyecto.
 - ❖ Lote 52 cincuenta y dos, **identificado como lote 4 cuatro de la Manzana 4 cuatro**, con una extensión superficial de 203.72 m² (doscientos tres metros con setenta y dos centímetros cuadrados), con las siguientes medidas y colindancias:
 - Al Norte: En 20.37 metros con lote número 51.
 - Al Sur: En 20.37 metros con lote número 53.
 - Al Oriente: En 10.19 metros con lote número 66.
 - Al Poniente: En 10.19 metros con calle número 1 en proyecto.

- ❖ Lote 53 cincuenta y tres, **identificado como lote 5 cinco de la Manzana 4 cuatro**, con una extensión superficial de 203.72 m² (doscientos tres metros con setenta y dos centímetros cuadrados), con las siguientes medidas y colindancias:
 - Al Norte: En 20.37 metros con lote número 52.
 - Al Sur: En 20.37 metros con lote número 54.
 - Al Oriente: En 10.19 metros con lote número 65.
 - Al Poniente: En 10.19 metros con calle número 1 en proyecto.

- ❖ Lote 54 cincuenta y cuatro, **identificado como lote 6 seis de la Manzana 4 cuatro**, con una extensión superficial de 203.60 m² (doscientos tres metros con sesenta centímetros cuadrados), con las siguientes medidas y colindancias:
 - Al Norte: En 20.37 metros con lote número 53.
 - Al Sur: En 20.30 metros con lote número 55.
 - Al Oriente: En 10.17 metros con área de cesión número 3.
 - Al Poniente: En 10.19 metros con calle número 1 en proyecto.

- ❖ Lote 55 cincuenta y cinco, **identificado como lote 7 siete de la Manzana 4 cuatro**, con una extensión superficial de 201.92 m² (doscientos un metros con noventa y dos centímetros cuadrados), con las siguientes medidas y colindancias:
 - Al Norte: En 20.30 metros con lote número 54.
 - Al Sur: En 20.10 metros con lote número 56.
 - Al Oriente: En 10.08 metros con área de cesión 3 y lote número 64.
 - Al Poniente: En 10.11 metros con calle número 1 en proyecto.

- ❖ Lote 56 cincuenta y seis, **identificado como lote 8 ocho de la Manzana 4 cuatro**, con una extensión superficial de 200.47 m² (doscientos metros con cuarenta y siete centímetros cuadrados), con las siguientes medidas y colindancias:
 - Al Norte: En 20.10 metros con lote número 55.
 - Al Sur: En 20.01 metros con lote número 57.
 - Al Oriente: En 10.02 metros con lotes números 64 y 63.
 - Al Poniente: En 10.03 metros con calle número 1 en proyecto.

- ❖ Lote 57 cincuenta y siete, **identificado como lote 9 nueve de la Manzana 4 cuatro**, con una extensión superficial de 259.23 m² (doscientos cincuenta y nueve metros con veintitrés centímetros cuadrados), con las siguientes medidas y colindancias:
 - Al Norte: En 20.01 metros con lote número 56.
 - Al Sur: En 20.01 metros con lote número 58.

Al Oriente: En 13.92 metros con lotes números 63 y 62.

Al Poniente: En 12.00 metros con calle número 1 en proyecto.

❖ Lote 58 cincuenta y ocho, **identificado como lote 10 diez de la Manzana 4 cuatro**, con una extensión superficial de 210.26 m² (doscientos diez metros con veintiséis centímetros cuadrados), con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: En 20.01 metros con lote número 57.

Al Sur: En 20.00 metros con lote número 59.

Al Oriente: En 10.51 metros con lotes números 62 y 61.

Al Poniente: En 10.51 metros con calle número 1 en proyecto.

❖ Lote 59 cincuenta y nueve, **identificado como lote 11 once de la Manzana 4 cuatro**, con una extensión superficial de 210.20 m² (doscientos diez metros con veinte centímetros cuadrados), con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: En 20.00 metros con lote número 58.

Al Sur: En 20.00 metros con lote número 60.

Al Oriente: En 10.51 metros con lote número 61.

Al Poniente: En 10.51 metros con calle número 1 en proyecto.

❖ Lote 60 sesenta, **identificado como lote 12 doce de la Manzana 4 cuatro**, con una extensión superficial de 429.68 m² (cuatrocientos veintinueve metros con setenta y ocho centímetros cuadrados), con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: En 20.00 metros con lote número 59.

Al Sur: En 29.69 metros con calle número 2 en proyecto.

Al Oriente: En 10.51 metros con lote número 61.

Al Poniente: En 32.46 metros con calle número 1 en proyecto.

❖ Lote 61 sesenta y uno, **identificado como lote 18 dieciocho de la Manzana 4 cuatro**, con una extensión superficial de 365.55 m² (trescientos sesenta y cinco metros con cincuenta y cinco centímetros cuadrados), con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: En 20.03 metros con lote número 62.

Al Sur: En 29.69 metros con calle número 2 en proyecto.

Al Oriente: En 7.98 metros con calle número 4 en proyecto.

Al Poniente: En 28.57 metros con lotes números 58, 59 y 60.

❖ Lote 62 sesenta y dos, **identificado como lote 17 diecisiete de la Manzana 4 cuatro**, con una extensión superficial de 200.07 m² (doscientos sesenta y cinco metros con siete centímetros cuadrados), con las siguientes medidas y colindancias:

- Al Norte: En 20.00 metros con lote número 63.
- Al Sur: En 20.03 metros con lote número 61.
- Al Oriente: En 10.00 metros con calle número 4 en proyecto.
- Al Poniente: En 10.00 metros con lotes números 57 y 58.
- ❖ Lote 63 sesenta y tres, **identificado como lote 16 dieciséis de la Manzana 4 cuatro**, con una extensión superficial de 200.20 m² (doscientos metros con veinte centímetros cuadrados), con las siguientes medidas y colindancias:
- Al Norte: En 20.05 metros con lote número 64.
- Al Sur: En 20.00 metros con lote número 62.
- Al Oriente: En 10.01 metros con calle número 4 en proyecto.
- Al Poniente: En 10.01 metros con lotes números 56 y 57.
- ❖ Lote 64 sesenta y cuatro, **identificado como lote 15 quince de la Manzana 4 cuatro**, con una extensión superficial de 201.10 m² (doscientos un metros con diez centímetros cuadrados), con las siguientes medidas y colindancias:
- Al Norte: En 20.18 metros con área de cesión número 3.
- Al Sur: En 20.05 metros con lote número 63.
- Al Oriente: En 10.06 metros con calle número 4 en proyecto.
- Al Poniente: En 10.06 metros con lotes números 55 y 56.
- ❖ Lote 65 sesenta y cinco, **identificado como lote 14 catorce de la Manzana 4 cuatro**, con una extensión superficial de 203.72 m² (doscientos tres metros con setenta y dos centímetros cuadrados), con las siguientes medidas y colindancias:
- Al Norte: En 20.37 metros con lote número 66.
- Al Sur: En 20.37 metros con área de cesión número 3.
- Al Oriente: En 10.19 metros con calle número 4 en proyecto.
- Al Poniente: En 10.19 metros con lote número 53.
- ❖ Lote 66 sesenta y seis, **identificado como lote 13 trece de la Manzana 4 cuatro**, con una extensión superficial de 203.72 m² (doscientos tres metros con setenta y dos centímetros cuadrados), con las siguientes medidas y colindancias:
- Al Norte: En 20.37 metros con lotes números 67 y 68.
- Al Sur: En 20.37 metros con lote número 65.
- Al Oriente: En 10.19 metros con calle número 4 en proyecto.
- Al Poniente: En 10.19 metros con lote número 52.

- ❖ Lote 67 sesenta y siete, **identificado como lote 1 uno de la Manzana 4 cuatro**, con una extensión superficial de 166.95 m² (ciento sesenta y seis metros con noventa y cinco centímetros cuadrados), con las siguientes medidas y colindancias:
 - Al Norte: En 17.66 metros con calle número 3 en proyecto.
 - Al Sur: En 15.24 metros con lote número 66.
 - Al Oriente: En 7.90 metros con calle número 4 en proyecto.
 - Al Poniente: En 14.41 metros con lote número 68.
- ❖ Lote 68 sesenta y ocho, **identificado como lote 02 dos de la Manzana 4 cuatro**, con una extensión superficial de 166.11 m² (ciento sesenta y seis metros con once centímetros cuadrados), con las siguientes medidas y colindancias:
 - Al Norte: En 11.83 metros con calle número 3 en proyecto.
 - Al Sur: En 10.20 metros con lotes número 52 y 66.
 - Al Oriente: En 14.41 metros con lote número 67.
 - Al Poniente: En 18.77 metros con lote número 51.
- ❖ Lote 69 sesenta y nueve, **identificado como lote 4 cuatro de la Manzana 5 cinco**, con una extensión superficial de 218.00 m² (doscientos dieciocho metros cuadrados), con las siguientes medidas y colindancias:
 - Al Norte: En 12.52 metros con calle número 3 en proyecto.
 - Al Sur: En 10.00 metros con lote número 70.
 - Al Oriente: En 18.05 metros con lote número 77.
 - Al Poniente: En 22.88 metros con calle número 4 en proyecto.
- ❖ Lote 70 setenta, **identificado como lote 5 cinco de la Manzana 5 cinco**, con una extensión superficial de 199.55 m² (ciento noventa y nueve metros con cincuenta y cinco centímetros cuadrados), con las siguientes medidas y colindancias:
 - Al Norte: En 20.00 metros con lotes números 77 y 79.
 - Al Sur: En 20.00 metros con lote número 71.
 - Al Oriente: En 10.00 metros con lotes números 74 y 76.
 - Al Poniente: En 10.00 metros con calle número 4 en proyecto.
- ❖ Lote 71 setenta y uno, **identificado como lote 6 seis de la Manzana 5 cinco**, con una extensión superficial de 202.28 m² (doscientos dos metros con veintiocho centímetros cuadrados), con las siguientes medidas y colindancias:
 - Al Norte: En 20.00 metros con lote número 70.
 - Al Sur: En 20.55 metros con lotes números 72 y 73.

- Al Oriente: En 10.00 metros con lote número 74.
- Al Poniente: En 10.00 metros con calle número 4 en proyecto.
- ❖ Lote 72 setenta y dos, **identificado como lote 7 siete de la Manzana 5 cinco**, con una extensión superficial de 214.82 m² (doscientos catorce metros con ochenta y dos centímetros cuadrados), con las siguientes medidas y colindancias:
 - Al Norte: En 10.27 metros con lote número 71.
 - Al Sur: En 16.09 metros con calle número 2 en proyecto.
 - Al Oriente: En 14.82 metros con lote número 73.
 - Al Poniente: En 24.13 metros con calle número 4 en proyecto.
 - ❖ Lote 73 setenta y tres, **identificado como lote 8 ocho de la Manzana 5 cinco**, con una extensión superficial de 116.71 m² (ciento dieciséis metros con setenta y un centímetros cuadrados), con las siguientes medidas y colindancias:
 - Al Norte: En 10.27 metros con lote número 71.
 - Al Sur: En 12.67 metros con calle número 2 en proyecto.
 - Al Oriente: En 7.65 metros con lote número 74.
 - Al Poniente: En 14.82 metros con lote número 72.
 - ❖ Lote 74 setenta y cuatro, **identificado como lote 9 nueve de la Manzana 5 cinco**, con una extensión superficial de 171.46 m² (ciento setenta y un metros con cuarenta y seis centímetros cuadrados), con las siguientes medidas y colindancias:
 - Al Norte: En 10.00 metros con lote número 76.
 - Al Sur: En 11.94 metros con calle número 2 en proyecto.
 - Al Oriente: En 13.88 metros con lote número 75.
 - Al Poniente: En 20.41 metros con lotes números 70, 71 y 73.
 - ❖ Lote 75 setenta y cinco, **identificado como lote 1 uno de la Manzana 5 cinco**, con una extensión superficial de 285.86 m² (doscientos ochenta y cinco metros con ochenta y seis centímetros cuadrados), con las siguientes medidas y colindancias:
 - Al Norte: En 22.80 metros con calle número 3 en proyecto.
 - Al Sureste: En línea quebrada en 8.57 metros y 17.08 metros con calle número 2 en proyecto.
 - Al Poniente: En 27.76 metros con lotes números 74 y 76.
 - ❖ Lote 76 setenta y seis, **identificado como lote 2 dos de la Manzana 5 cinco**, con una extensión superficial de 177.93 m² (ciento setenta y siete metros con noventa y tres centímetros cuadrados), con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: En 11.57 metros con calle número 3 en proyecto.
Al Sur: En 10.00 metros con lote número 74.
Al Oriente: En 13.88 metros con lote número 75.
Al Poniente: En 19.70 metros con lotes números 77 y 70.

❖ Lote 77 setenta y siete, **identificado como lote 3 tres de la Manzana 5 cinco**, con una extensión superficial de 152.49 m² (ciento cincuenta y dos metros con cuarenta y nueve centímetros cuadrados), con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: En 11.57 metros con calle número 3 en proyecto.
Al Sur: En 10.00 metros con lote número 70.
Al Oriente: En 12.46 metros con lote número 76.
Al Poniente: En 18.05 metros con lote número 69.

VALIDADES:

Vialidad denominada **CALLE 1**, que previa autorización de este H. Ayuntamiento llevará el nombre de **"AGAVE"**
Vialidad denominada **CALLE 2**, que previa autorización de este H. Ayuntamiento llevará el nombre de **"MAÍZ"**
Vialidad denominada **CALLE 3**, que previa autorización de este H. Ayuntamiento llevará el nombre de **"ARRANDANO"**
Vialidad denominada **CALLE 4**, que previa autorización de este H. Ayuntamiento llevará el nombre de **"CAÑA"**

ÁREAS DE CESIÓN:

ÁREA DE CESIÓN 1.- Con una extensión superficial de 183.77 m² (ciento ochenta y tres metros con setenta y siete centímetros cuadrados) con las siguientes medidas y colindancias:

Al Nororiente: Con calle número 1 en proyecto.
Al Sur: Con lote número 50.
Al Poniente: Con calle Piedras Bolas.

ÁREA DE CESIÓN 2.- Con una extensión superficial de 466.25 m² (cuatrocientos sesenta y seis metros con veinticinco centímetros cuadrados) con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: Con Propiedad de Agaveros Selectos Amatitán S. de P. R. de R. L. de C. V.
Al Sur: Con calle 3 en proyecto.
Al Oriente: Con lote número 1.
Al Poniente: Con Camino a Santa Rosa.

ÁREA DE CESIÓN 3.- Con una extensión superficial de 346.99 m² (trescientos cuarenta y seis metros con noventa y nueve centímetros cuadrados) con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: Con lote número 65.

Al Sur: Con lote número 64.

Al Oriente: Con calle 4 en proyecto.

Al Poniente: Con lotes números 54 y 55.

ÁREA DE CESIÓN 4.- Con una extensión superficial de 1,140.61 m² (mil ciento cuarenta metros con sesenta y un centímetros cuadrados) con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: En inicia en 20.00 metros de poniente a oriente, quiebra al sur en 1.50 metros, vuelve a doblar al oriente en 11.00 metros, quiebra al norte en 22.98 metros, sigue doblando al nororiente en 7.78 metros y termina quebrando al sureste en 20.00 metros.

Al Sureste: En 75.76 metros con callejón.

Al Sur poniente: En 42.32 metros con calle Piedras Bolas.

Así mismo, me permito adjuntar al presente escrito la documentación que a continuación se describe:

- 1.-Copia de la identificación oficial del suscrito
- 3.- Copia certificada de la Personalidad con la que comparezco.
- 4.- Copia Certificada del Antecedente escritura pública número 22,296 veintidós mil doscientos noventa y seis otorgada el día 12 doce de Julio del año 2022 dos mil veintidós en la ciudad de Ocoatlán, Jalisco, pasada ante la fe del Licenciado J. Félix Fonseca Rodríguez, Notario Público Titular número 5 cinco de esa municipalidad.
- 5.- Certificado Catastral emitido por la Dirección de Catastro del H. Ayuntamiento Constitucional de Amatlán, Jalisco.
- 6.- Dictamen de Usos y Destinos Emitido por esta Dirección de Obras Públicas.
- 7.- Autorización de Cambio de Uso de Suelo.
- 8.- Autorización para Urbanizar por Metro Cuadrado del Área Total.
- 9.- Autorización por Cada lote.
- 10.- Autorización por la Supervisión Técnica de Obra en el "FRACCIONAMIENTO EL TRIÁNGULO".
- 11.- Autorización emitida por el Departamento de Ecología y Medio Ambiente.
- 12.- Dictamen de Factibilidad de Agua y Drenaje.
- 13.- Planos de la Urbanización.
- 14.- Planos Individuales (propuesta de Lotificación, Vialidades y Áreas de Cesión).
- 15.- Planos de las Vialidades (propuesta).

- 16.- Planos de la Red de Drenaje, Agua Potable y Alcantarillado (propuesta).
17.- Planos de la Red de Electrificación (propuesta).

Por lo antes expuesto y en atención a lo debidamente fundado,

P I D O:

PRIMERO.- Se me tenga adjuntando los documentos descritos a efecto de que obren en esa dependencia relativa al **PROYECTO DEFINITIVO DE URBANIZACIÓN**, de conformidad con el artículo 247, 248, 249, 250, y 253, del Código Urbano para el Estado de Jalisco.

SEGUNDO.- Se me tenga adjuntando 03 tres tantos del presente escrito y documentos adjuntos a efecto de que tenga a bien remitir una tanto al Pleno del Ayuntamiento Constitucional de Amatlán, Jalisco, y otro tanto al Departamento de Catastro Municipal de Amatlán, Jalisco, para que dicha dependencia realice la apertura de cuentas prediales por cada lote.

TERCERO.- Se realicen las gestiones necesarias a efecto de que se levante acta en la cual se tenga por concluido el proyecto de urbanización denominado "FRACCIONAMIENTO EL TRIANGULO" y por entregadas a este H. Ayuntamiento las Áreas de Cesión y Vialidades.

ATENTAMENTE
AMATTAN, JALISCO.
A LA FECHA DE SU PRESENTACIÓN.

Emiliano Ontiveros
SERGIO EMILIANO ONTIVEROS CASTELLANOS
Administrador General Único
"DESARROLLOS INMOBILIARIOS SUSTENTABLES ONCARR", SOCIEDAD
ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE